

Alberto T. Arai y la filosofía del cine

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 4, núm. 3, julio - octubre 2023

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.4.3>



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

Alberto T. Arai and the film philosophy

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2023.4.3.288>

 Héctor Aparicio

Universidad Autónoma Metropolitana. México

Una imagen

La imagen solemne con la que se suele representar a la filosofía, mejor dicho, a quienes la practican, es un obstáculo para comprender la diversidad de cuestiones que tratan los filósofos. Tal imagen hace pensar que a ellos les interesan temas poco o nada relacionados con el tráfigo cotidiano, la diversión, el entretenimiento y las tareas mundanas a las que nos enfrentamos. Todavía más, se piensa que los filóso-

fos tuvieron una vida seria, dedicada a la reflexión y al estudio, como si fueran cartones inanimados que únicamente teorizan sobre ideas abstractas. Claro, hay excepciones como Friedrich Nietzsche o Ludwig Wittgenstein donde se representa su vida y su filosofía entrelazadas de manera extraordinaria. Uno difícilmente sospecharía, por ejemplo, que el padre de la filosofía moderna, René Descartes, ese racionalista fundador de la geometría analítica, tuvo una existencia tan ajetreada que duró más allá de su vida, pues su osamenta fue profanada y después tratada como reliquia (véanse los libros de Philippe Comar y de Russell Shorto).

La filosofía hecha en México tampoco es ajena a esta figuración. El caso de aquella filosofía es todavía más parcial porque es mínimo lo que se conoce de primera mano sobre el pensamiento de sus exponentes.

Además, existen lagunas sobre la relación de su vida con su obra. En algunos casos, sus ideas se han cano- nizado y se repiten *ad nauseam*, tal que los académicos han publicado comentario tras comentario, sin con- sultar las fuentes (bibliográficas o hemerográficas). Hago énfasis en que esto se percibe en la investiga- ción acerca de la filosofía en México durante el siglo xx porque, tal vez al suponerlo como nuestro pasa- do inmediato, se da por hecho que las obras de los filósofos mexicanos que llegan hasta nuestros días son “completas” (el ejemplo más relevante es el de Samuel Ramos de quien apenas se han localizado textos desconocidos por los estudiosos de su pensa- miento). Todo ello redundará en un color grisáceo del pasado filosófico mexicano donde los temas analiza- dos son serios porque se han visto unilateralmente en aquellas obras casi completas.

Cuando se revisa con detenimiento eso llamado “tra- dición filosófica mexicana”, ya sea el nombre dado por los manuales, ya sea el otorgado por los inves- tigadores profesionales, uno encuentra cosas que hacen repensar el acoplamiento de esa tradición. El caso que examinaré, además de invitar al lector a reflexionar sobre la característica de solemnidad de la filosofía mexicana, también hará que se cuestio- ne sobre los temas comúnmente estudiados en este ámbito, pues va más allá de lo que se ha visto co- mo “filosofía de lo mexicano” expuesta, principal- mente, por el grupo Hiperión. El filósofo que traigo a cuenta es Alberto T. Arai (1915-1959). Él tenía un oficio paralelo al de la filosofía: la arquitectura. Ade- más, recibió una educación fuera de México dado que era hijo del embajador Kinta Arai. De la misma for- ma que trabajó en la construcción de la arquitectura nacional, reflexionó sobre el cine a finales de la dé- cada de los treinta.

Arai reeditado

Arai es un tanto conocido en la historia de la filosofía y la cultura mexicanas. De hecho, hace cuatro años se hizo una primera compilación de su obra que conti- nuaría al siguiente año con otra edición de sus textos sobre estética. A pesar de que la difusión de sus es- critos ha sido constante, esta no es crítica, lo cual la deja, en cierta medida, en el olvido. Me parece perti- nente puntualizar cómo sucede esto antes de entrar en detalle en la filosofía araiana.

Las compilaciones sobre Arai de Elisa Drago y Marta Olivares Correa permiten conocer otros ensayos de los cuales uno difícilmente tendría noticia, pues no existe una bibliografía exhaustiva de todos los escritos del autor.

El recuento de la vida de Arai puede localizarse en el texto de Francisco Santos Zertuche “Sentimiento es- tético y cultural nacional: Alberto T. Arai, la búsqueda entre modernidad y nacionalismo”. Existe otro estu- dio, a mi juicio, también interesante porque aborda el ámbito del artista y la teoría estética: “Alberto Terou Arai: una reflexión filosófica sobre el quehacer del ar- tista” de Juan Carlos Juárez Espinoza. Estas referen- cias aportan un panorama de las ideas filosóficas de Arai. Por otro lado, hay dos compilaciones de la obra de Arai realizadas en México. Una es de Elisa Drago Quaglia titulada *Leer a Alberto T. Arai, reflexiones, en- sayos y textos*, bajo el sello editorial de la Universidad Nacional en 2019; la otra es *Textos de arte y filosofía*, tomo 1, en 2020 por Marta Olivares Correa, editada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Las referidas ediciones, tienen virtudes y muchos más vicios. Tanto Drago Quaglia como Olivares Correa cumplen con la difusión de la obra araiana. Es loable

que gracias a ellas tengamos a la mano la obra de este filósofo, dispersa, principalmente, en las publicaciones periódicas. Si bien faltan textos que no están en ninguna de las compilaciones, por ejemplo, el libro *El logicismo autónomo. Estudio filosófico* de 1941 publicado por *Letras de México*, permiten conocer otros ensayos de los cuales uno difícilmente tendría noticia, pues no existe una bibliografía exhaustiva de todos los escritos de Arai. Sin embargo, las compilaciones se quedan en el nivel de la circulación y dejan lagunas sobre la vida y la obra del arquitecto-filósofo. Un defecto evidente en ambas es que no son ediciones críticas. Desde luego, uno podría pecar de exigente cuando las compiladoras no se proponen hacer tal tipo de edición, aunque la demanda está justificada porque los dos libros tienen rasgos de una labor editorial incompleta.

El trabajo de Drago, sin mencionar el porqué, divide los escritos de Arai en tres secciones que son “Sobre filosofía”, “Sobre arquitectura y urbanismo” y “Sobre las artes”, pero sitúa un texto como “Ensayo filosófico sobre la técnica” de 1939 en la parte de arquitectura cuando evidentemente el ensayo está lejos de reflexionar sobre ese tema. Además, la edición de los textos de Arai es completamente descuidada. Hay errores que se desconoce si corresponden al original del filósofo, o a la publicación periódica de donde se rescató o a la transcripción del texto y el caso ejemplar es el mismo ensayo sobre la técnica. Si estos errores llevan a la confusión, todavía más cuando no se respetan los paratextos, incluso se omiten citas que vienen de la publicación original, y aquí el ejemplo es el del libro que trataré: *Voluntad cinematográfica. Ensayo para una estética del cine* de la casa editorial CVLTVRA en 1937. El ensayo abre con un epígrafe del arquitecto Le Corbusier que se quita sin explicar el motivo. Igualmente, el formato tipográfico de las fuentes de este libro, sin razón alguna, es cambiado. No obstante todas las fallas, la compilación de la profesora Drago es enriquecida con una serie de cinco artículos

de la mano de investigadores que hablan, principalmente, sobre la creación arquitectónica del filósofo. La profesora ha mencionado en una entrevista¹ que la publicación floreció gracias a congresos y colaboraciones entre pares.

La compilación de Olivares Correa es más cuidada en cuanto a los textos. Se respetan paratextos del original como las itálicas o contiene los epígrafes que Arai puso en sus escritos. Sin embargo, la explicación del programa de la publicación (¿por qué los tomos, por qué el acomodo y orden de los textos, por qué unos sí y otros no?), al igual que los criterios editoriales, brillan por su ausencia. Pone, de la misma manera que el trabajo de Quaglia, la referencia de donde fue retomado el texto de Arai, pero en algunos casos confunde los años de las reediciones con los de la fecha original. El ensayo de 1939 “Música y cine” publicado en el número 3 de la revista *Taller*, es referido como si se hubiera publicado en el año de 1982 por el Fondo de Cultura Económica, cuando en realidad esta fecha pertenece a las re-ediciones de la colección *Revistas Literarias Mexicanas Modernas* en esa editorial. Todavía más casos de la edición dejan a uno perplejo pues no se sabe si el plan era gastar más tinta, más papel o más memoria del archivo digital. De *Voluntad cinematográfica*, el cual publican de manera completa ambas reediciones, el capítulo “El cine inorgánico” apareció unos días antes de la presentación formal del libro. En la nota que viene en el número cuatro de marzo de 1937 de la revista *Letras de México* se dice que el texto fue tomado del libro en prensa. Pues bien, las dos compilaciones que han reeditado a Arai lo incluyen en un afán de repetición porque entre el capítulo de la publicación periódica y el del libro no existen variantes, salvo la nota que señalé. ¿Era muy difícil que tanto Olivares como Drago pusieran una

¹ Detrás del Libro: Elisa Drago / Leer a Alberto T. Arai, y realizada por Pablo Nochebuena. <https://www.youtube.com/watch?v=0GgMud7oqsc>

aclaración y fueran amables con el lector al ahorrarle la enojosa tarea de investigar que es el mismo capítulo perteneciente a *Voluntad cinematográfica*? Aunque la labor de Olivares Correa tiene esmero, los errores que he identificado hacen desear una edición crítica. Para nuestra buena fortuna la obra reeditada de Arai está presente en la red de manera gratuita y libre.

La voluntad de cine de Arai

El libro de Arai *Voluntad cinematográfica* (figura 1) fue uno de los primeros ensayos en el que, desde la filosofía, en especial la fenomenología, se dilucidaba sobre el cine. El libro consta de quince capítulos donde Arai inicia con su experiencia en una sala de cine y termina con la reflexión sobre la búsqueda de la expresión genuinamente nacional en el séptimo arte. El arquitecto, posteriormente, escribió otros ensayos relacionados

con el tema como sería “Del cine soviético” de 1938 en *Letras de México* y el de “Música y cine” ya aludido. Pero sería *Voluntad cinematográfica* su mayor esfuerzo por explicar la esencia del cine. El libro recibió algunas reseñas, una en la revista *Universidad. Mensual de cultura popular* en abril de 1937 y otra en *Ábside* del mismo año, entre otras. Aparte, el trabajo fue leído por filósofos de la talla de José Gaos quien vio en el amor de Arai por la filosofía, su valentía por ahondar en temas inexplorados como los de la estética del cine. Así lo menciona el transterrado en una conferencia sobre arte publicada posteriormente en el tomo VII de sus *Obras completas*.

En este diálogo con el filósofo español Arai reconoció a otros pensadores que anteriormente habían filosofado sobre el cine y que su libro era apenas un intento perfectible. Lo asevera en la dedicatoria del ejemplar de Gaos que se encuentra en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM (figura 2):

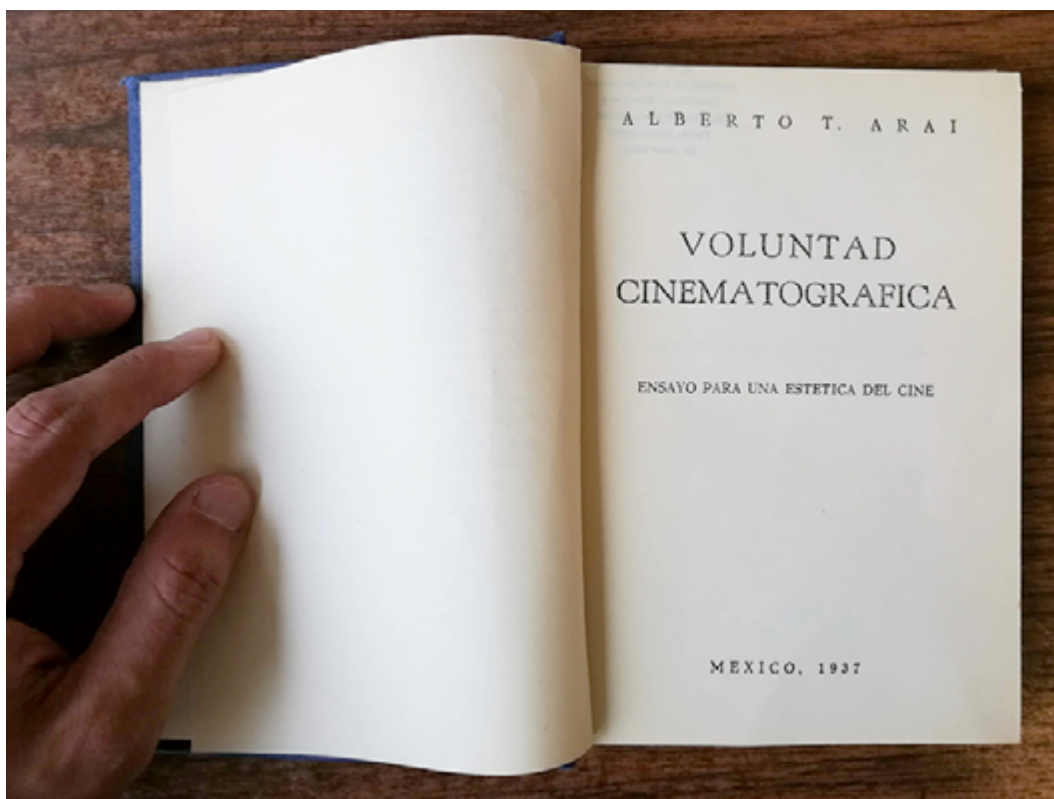


Figura 1. Portada del libro *Voluntad cinematográfica*.

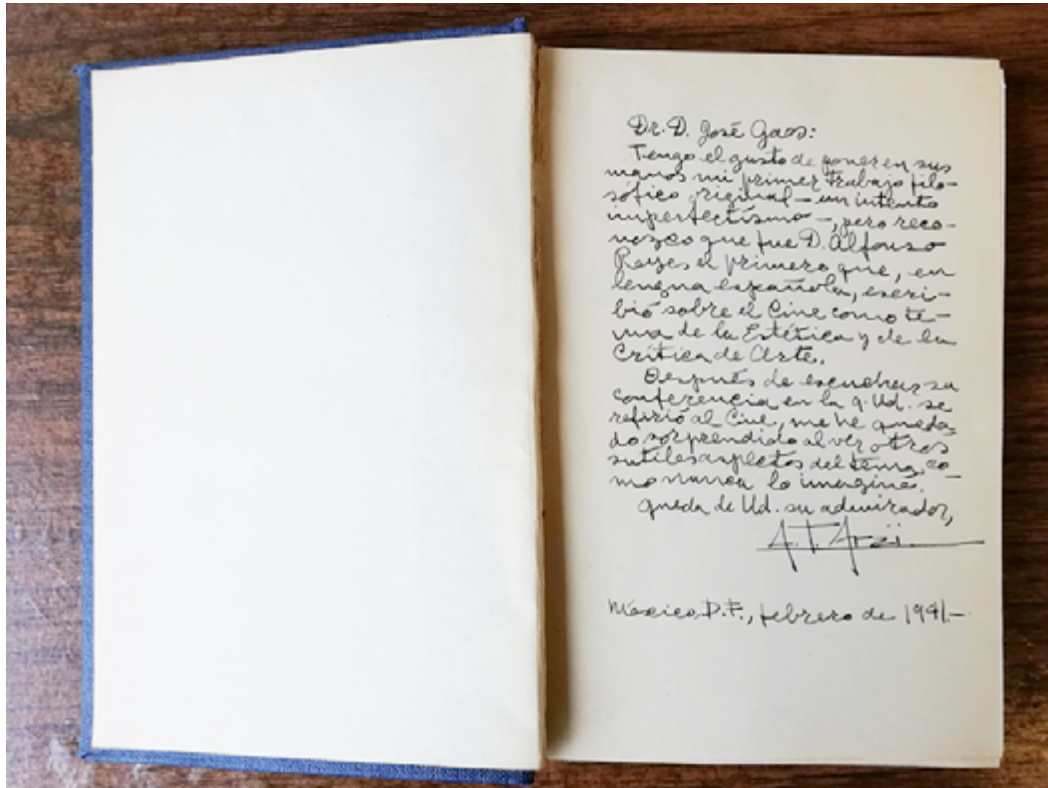


Figura 2. Dedicatoria de Arai a Gaos.

Doctor Don José Gaos

Tengo el gusto de poner en sus manos mi primer trabajo filosófico original –un intento imperfectísimo–, pero reconozco que fue Don Alfonso Reyes el primero que, en lengua española, escribió sobre el cine como tema de la estética y de la crítica de arte. Después de escuchar su conferencia en la que usted se refirió al cine, me he quedado sorprendido al ver otros sutiles aspectos del tema como nunca lo imaginé. Queda de usted su admirador [firma autógrafa] México D.F., febrero de 1941.²

La filosofía del cine que hace Arai es relevante porque busca definirlo para encontrar en la expresión estética algo propio que sea de carácter nacional, como ya se había encontrado en la pintura y en la música de la década del treinta.

En cualquier caso, la filosofía del cine que hace Arai es relevante porque busca definirlo para encontrar en la expresión estética algo propio que sea de carácter nacional, como ya se había encontrado en la pintura y en la música de la década del treinta. Las ideas del filósofo-arquitecto sobre el séptimo arte son las siguientes. Afirma que el cinematógrafo es un arte producido en cuatro dimensiones, las cuales son tres del espacio y una del tiempo. El cinematógrafo, como to-

² Agradezco al Dr. Bertín Ortega Polito su ayuda con la transcripción de la dedicatoria manuscrita de Arai.

do arte no se define solamente por sus medios materiales de ejecución, pues como tales no tienen sentido. Éste aparece en ellos en cuanto entran en relación con un fin supuesto. El fin es lo que da sentido y especifica al medio. El medio, a su vez, delimita, según su realidad, el campo de acción del fin. De este modo, el cine tiene fines que son distintos, aunque los medios sean los mismos, por ejemplo, el cine comercial y el cine artístico. El último será el que dilucide Arai.

A pesar de todo, la definición del cine por vía de sus medios es limitada. Arai explica que los muchos fines a los cuales se destina y la relación entre ellos y los medios permite una multiplicidad de funciones en el objeto artístico:

Esta insuficiencia que existe en la definición de un objeto desde el punto de vista de los materiales y de las condiciones sensibles que lo determinan, como son el espacio y el tiempo, se ve hasta la evidencia en esta multitud de funciones tan diversas unas de otras, a pesar de que todas coinciden en lo que de industria tiene el cine, en el factor mecánico (Arai 1937a, 17).

El método para encontrar esta definición, que en términos de la estética debe implicar la esencia artística del cinematógrafo, es la fenomenología. Con base en ella se puede llegar de la experiencia propia del objeto a la realidad de éste y finalmente a su idealidad. El método en general ayudará a comprender el carácter único de tal objeto, a saber, el cinematógrafo:

En el cinema, como bella arte, el método general tiene una actual y efectiva aplicación. Se toman los límites materiales, se define la hipótesis especial dada por la orientación de esos límites, y, a partir de allí, con el método se pasa al análisis teórico de la otra cara del objeto, la que completa, desde el punto de vista específico o sui generis, las notas generales anteriores (Arai 1937a, 21).

Luego de señalar cuál es el método y cómo se empleará, el autor aclara sobre el arte en general con la finalidad de rechazar el purismo artístico porque es impreciso, ya que habla solamente de la armonía de las formas cuando también la hay entre éstas y el contenido de la obra artística. El arte cinematográfico tiene un purismo estético, es decir, una armonía tanto en forma como contenido, además de un equilibrio entre medios y fines. Así, la producción cinematográfica posee un goce específico con el cual el espectador lo diferencia de otros productos artísticos.

Para Arai, el equilibrio en el cine, también está asociado con la parte variable e invariable del arte. El primero es la posibilidad de miles de expresiones artísticas, mientras que el otro es la limitada y concreta utilización de los materiales.

El equilibrio en el cine, según Arai, también está asociado con la parte variable e invariable del arte. El primero es la posibilidad de miles de expresiones artísticas, mientras que el otro es la limitada y concreta utilización de los materiales que, al no poder variar, acotan la expresión, pero no la función de cómo se pueden disponer y, con ello, generar un estilo. Arai lo describe con estas palabras:

[...] el cinematógrafo dispone, desde el punto de vista de lo variable, de los siguientes tipos de fenómenos. a) Fenómenos físicos: luz, cuerpos inertes, perspectiva... b) Fenómenos biológicos: seres vivos y sus correspondientes reacciones. c) Fenómenos psicológicos: pensamientos, voliciones y sentimientos. d) Fenómenos subconscientes: material originado en el bajo fondo de la conciencia humana. Todo este material inagotable

que aparece ahora ordenado de un modo general, en sí y por sí mismo no tiene ningún valor artístico; éste lo adquiere por dos caminos: 1) en cuanto entra en relación con la condición material invariable de un arte determinado, esto es, en cuanto su infinidad se concreta positivamente merced a la fotografía, el movimiento y el sonido del cinematógrafo, y 2) en cuanto participa esta correlación de seres variables e invariables del principio más general de la estética, de la síntesis en la armonía, que es la ley supuesta por todo arte (Arai 1937a, 56).

En consecuencia, el creador del séptimo arte al disponer de lo variable según los fenómenos señalados por Arai, hará un cine que corresponde a los estilos siguientes: el físico o inorgánico, el orgánico, el psicológico y el subconsciente. El filósofo describirá cada uno en capítulos específicos. En síntesis, todo redundará en dos cosas. 1) El deleite cinematográfico, en otras palabras, el gozo específico es la voluntad de cómo son dispuestos en la pantalla todos los condicionantes invariables y las expresiones variables para lograr un montaje cinematográfico que da vida a lo que está contemplando el espectador; la impresión final en él será siempre cinematográfica, ya que los elementos empíricos, considerados en sí mismos no tienen sentido artístico. Pero, al llevarse correctamente este material a la película, se obtiene un efecto final concreto, inconfundible y eminentemente cinematográfico. Por esta razón, todos los elementos heterogéneos de que dispone el arte filmográfico deben sufrir ineludiblemente una cinematografización, un montaje que les otorga substancia y sentido, pues si han de formalizarse en la pantalla, tienen que ceñirse a las primeras condiciones constitutivas del cinema: la fotografía en movimiento y el sonido. 2) La relevancia del cine radica en que, al ser un hecho social, la posible ruta de tal invento encontrará la vital importancia en la formación integral y unitaria del alma americana.

El sumario de *Voluntad cinematográfica* que acabo de presentar, espero, motive a los lectores a repasarlo con más detenimiento. Todavía es necesario un estudio de esta obra de Arai que además la relacione con otros ensayos hechos por el filósofo. En el mismo sentido se podría explorar este trabajo y relacionarlo con otros estudios filosóficos sobre el cine, por ejemplo, el ensayo *Cantinflas. Genio del humor y del absurdo. Interpretación original a la luz de la Psicología y del Arte* del filósofo español Ismael Diego Pérez Izquierdo, el cual publicó en 1954. Son piezas que faltan examinar para tener más completo el rompecabezas de la filosofía hecha en el territorio nacional.

Los sucesos filosóficos son necesarios para, siquiera, imaginar una actividad intelectual que hicieron hombres y mujeres antes que nosotros, es decir, la historia de esos datos es necesaria para la filosofía, pero no suficiente para filosofar.

Filosofía o historia de la filosofía o viceversa

¿El mencionado relato de nuestro pobre Descartes que ni después de muerto tuvo descanso serviría para aprender su filosofía?, ¿nos llevaría a filosofar? Sí pero no, siguiendo el *dictum* paciano. Los sucesos filosóficos son necesarios para, siquiera, imaginar una actividad intelectual que hicieron hombres y mujeres antes que nosotros, es decir, la historia de esos datos es necesaria para la filosofía, pero no suficiente para filosofar. Con todo, podría cuestionarse: ¿se puede filosofar sin la historia de la filosofía? La respuesta claramente es afirmativa, pero ¿qué clase de filosofar sería? Tan abstracto como abstruso, igual

que si en la calle un loco nos abordara y empezara a razonar sobre un tema del que nada sabemos; aunque pudiéramos oír la firmeza de su proferir no le entenderíamos. En un intento de zanjar el asunto recurro a la manida cita de la *Crítica de la razón pura* de Immanuel Kant: “Nunca puede aprenderse, en cambio (a no ser desde un punto de vista histórico), la filosofía. Por lo que a la razón se refiere, se puede, a lo más, aprender a filosofar”. La referencia kantiana proveniente del capítulo III de la “Doctrina trascendental del método” sigue con una disertación que aclara este “punto de vista histórico”. El pensador alemán señala, si bien todo conocimiento adquirido por el sujeto es histórico, salvo las matemáticas, el ejercicio de la razón es el que permite saber si este, llamémosle relato histórico, es correcto o no. Es la razón la que puede examinar sus principios, por un lado, para identificar el error en el filosofar de los que nos antecedieron, por otro, para saber si el relato de la filosofía es erróneo, falso o unilateral. El camino de las reflexiones pasadas lleva a la sólida filosofía de hoy. Juntas, filosofía e historia de la filosofía, enriquecen el filosofar y pulen nuestra propia filosofía, separadas son el loco que jamás se dará a entender y el anticuario que resguarda piezas maravillosas conservadas por mera curiosidad. La imagen de la filosofía solemne que mencioné al principio desaparece si se juntan estos dos.

Recientemente ha corrido tinta sobre este tema en la filosofía hecha en México. Imagínese a los estudios que aludiré como una guía culinaria pues claramente es incompleta. Como guía algunos lugares los recomendaré con entusiasmo, otros sólo para probar un entremés o un café. El ensayo de Francisco Barrón “Contra la Historia del pensamiento filosófico en México” publicado en 2017 en la revista electrónica *Máquina* invita a cuestionar los siempre utilizados esquemas para investigar y enseñar el pasado filosófico mexicano. Es una incitación atrevida al más puro estilo nietzscheano porque el filósofo arremete contra ciertos lugares comunes que de tanto uso ya se dan

por naturales; empero se queda en la abstracción porque no señala algún caso en el que podamos ver cómo destruir ciertos relatos de la filosofía mexicana. Aun así, lo deja a uno satisfecho.

El texto “Mexican philosophy” de Amalia Xóchitl López Molina aparecido en el *East Asian Journal of Philosophy* de 2022 lo traigo a cuenta por un mero afán erudito. A mi juicio es un trabajo que debe ser leído con cuidado. La autora contrapone una filosofía mexicana hecha por el Estado y una que es hecha de manera crítica por intelectuales, en su mayoría académicos. Si bien habla de una homogenización que sostiene la filosofía apoyada por el Estado nacional, también señala que la filosofía crítica busca una pluralización donde la pregunta por el ser del mexicano es universal en su particularidad. No obstante, apunta al Seminario permanente de filosofía mexicana fundado por María del Carmen Rovira como el principal actor crítico frente a esa filosofía auspiciada por los distintos gobiernos mexicanos. ¡He aquí un café que venden como gourmet cuando es soluble! Del breve recorrido donde se presenta a los críticos de la filosofía del Estado López Molina no logra entrever, principalmente en el siglo xx, que ellos mismos formaban parte o, en todo caso, eran simpatizantes del gobierno en turno. Esto no quiere decir que estuvieran al servicio de tal, más bien, y es de lo que carece el trabajo, no se señala cómo se enlaza el poder y los intelectuales. Muchos de los filósofos mencionados como críticos fueron respaldados, tanto institucional como individualmente, por el Estado mexicano. Así, se pretende que desde una filosofía prehispánica haya un continuo hasta nuestros días gracias a la manera crítica de filosofar frente al gobierno. Al conceder lo crítico y plural de tal filosofía académica, el relato de la reflexión contemporánea en el ámbito nacional que presenta López Molina se torna parcial y arbitrario. Destaca a distintos filósofos que han sondeado los temas del multiculturalismo, pluralismo e interculturalismo en la política, en la ciencia y en la filosofía,

desde Luis Villoro, León Olivé, Raúl Alcalá y Ambrosio Velasco, pero olvida completamente el trabajo de filósofos como Mario Teodoro Ramírez, Raúl Trejo Villalobos, entre otros. Esta limitada historia de la filosofía en México, la que pregunta por lo mexicano como tal, también deja de lado trabajos como los de Fanny del Río, Aurelia Valero, Guillermo Hurtado, Gustavo Leyva, Gabriel Vargas y más. Asimismo, olvida otras latitudes internacionales como lo que han publicado Robert Sánchez y Carlos Sánchez en los Estados Unidos quienes han producido una revista de la cual examinaré a continuación un ensayo.

El trabajo de Aurelia Valero “Filosofía mexicana: un lugar de observación” en el *Journal of Mexican Philosophy* es una reflexión sobre el concepto de tradición en la filosofía mexicana. Valero sostiene que hay dos vías que comprenden este concepto de manera distinta: una como rescate de un pasado estable y por descubrir en el presente; la otra como una recreación de los datos del pasado donde se elige y se consideran ciertas prácticas que construyen un relato interpretativo. La filósofa apuesta por esta última como la mejor ruta para estudiar el pasado filosófico. Es un texto que se aprovecha muy bien, aunque uno percibe cierta ausencia de picor porque hubiera sido muy interesante que Valero nos dijera por qué elegir cierto tipo de filosofía, o mejor, cómo es que nos formamos cierta idea de lo que es filosofía y así constituimos un relato de los hechos del pasado. Es claro que se tiene una concepción de lo que es filosofía antes de revisar los datos que vienen en libros y publicaciones periódicas, pero también es verdad que tal concepción se modifica y, con ello, cambia el relato de lo que reconstruimos del pasado filosófico. Aquí la falta de picor se compensaría cuando el lector sepa cómo se constituyen relatos erróneos o falsos. Aun así, Valero ha presentado otros trabajos donde demuestra cómo sucede esto y ha dejado en claro la excelente calidad culinaria de su trabajo filosófico.

Por último, el artículo académico de Teresa Rodríguez, una filósofa que ha estudiado el Renacimiento italiano, “La recepción del debate sobre reconstrucciones racionales/reconstrucciones contextuales en 1988 y la historiografía filosófica mexicana” hace una crítica de la historiografía de la filosofía llevada a cabo por Laura Benítez y por Mauricio Beuchot. Sugiero al lector lo pruebe directamente porque apenas se publicó en la revista *Diánoia*.

El pensamiento de Arai es un caso, entre muchos, que motivarían a los nuevos estudiosos a ver con renovados ojos la reflexión mexicana.

¿Cómo se relaciona lo señalado anteriormente con Arai? Percatarse de los distintos ángulos de la filosofía realizada en México conduce a que uno vuelva a pensar lo que hoy se delimita como filosofía y la historia que de ella se ha construido. El pensamiento de Arai es un caso, entre muchos, que motivarían a los nuevos estudiosos a ver con renovados ojos la reflexión mexicana, tal como el mismo arquitecto dijo alguna vez de otro filósofo en el ensayo “Leopoldo Zea, de la nueva generación filosófica” en *Letras de México* del 15 de julio de 1943. Si se recuerdan esos versos de Ramón López Velarde destaco al arquitecto Arai para el pasmo y la gloria de la filosofía giratoria. —

Referencias

- Aparicio, Héctor, y Samuel Ramos. 2022. “Samuel Ramos examina *El laberinto de la soledad*”. *Letras Libres*, no. 277 (enero): 36-39. <https://letraslibres.com/revista/samuel-ramos-examina-el-laberinto-de-la-soledad/>
- Arai, Alberto T. 1937a. *Voluntad cinematográfica. Ensayo para una estética del cine*. México: CVLTVRA.
- Arai, Alberto T. 1937b. “El cine inorgánico.” *Letras de México*, no. 4 (marzo): 5.

- Arai, Alberto T. 1938. "Del cine soviético." *Letras de México*, no. 26 (abril): 8.
- Arai, Alberto T. 1939. "Música y cine." *Taller*, no. 3 (mayo): 51-53.
- Arai, Alberto T. 1941. *El logicismo autónomo. Estudio filosófico*. México: Letras de México.
- Arai, Alberto T. 1943. "Leopoldo Zea, de la nueva generación filosófica". *Letras de México*, no. 7 (julio): 8.
- Arai, Alberto T. 2020. *Textos de arte y filosofía*. Tomo I. Compilado por Marta Olivares Correa. México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. <https://drive.google.com/file/d/1yBQopgg7H6guPud67PhU2FYmxZQrT59J/view?pli=1>
- Barrón Tovar, José Francisco. 2017. "Contra la Historia del pensamiento filosófico en México." *Máquina Revista electrónica* (abril). <https://revistamaquina.net/contrala-historia-del-pensamiento-filosofico-en-mexico/>
- Comar, Philippe. 1997. *Mémoires de mon crâne: René Des-Cartes*. Paris: Gallimard.
- Drago Quaglia, Elisa, comp. 2019. *Leer a Alberto T. Arai, reflexiones, ensayos y textos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/2993/alberto_t._arai.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Drago Quaglia, Elisa. 2022. "Detrás del Libro: Elisa Drago / Leer a Alberto T. Arai." Entrevista de Pablo Nochebuena. *FUNDARQMX*, 13 de diciembre, 2022. Video, 1:07:54. <https://www.youtube.com/watch?v=OGgMud7oqsc>
- Gaos, José. 1987. *Obras completas VII. Filosofía de la filosofía e historia de la filosofía*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Juárez Espinoza, Juan Carlos. 2019. "Alberto Terou Arai: una reflexión filosófica sobre el quehacer del artista." *Bitácora arquitectura*, no. 41 (septiembre): 132-135. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2019.41.70664>
- Kant, Immanuel. 2006. *Crítica de la razón pura*. Traducido por Pedro Ribas. México: Taurus.
- López Molina, Amalia Xóchitl. 2022. "Mexican philosophy." *East Asian Journal of Philosophy* 2 (1): 115-138. <http://ejap.online/ref-159398@summary>
- Pérez Izquierdo, Ismael Diego. 1954. *Cantinflas. Genio del humor y del absurdo. Interpretación original a la luz de la Psicología y del Arte*. México: Indo-Hispana.
- Redacción. 1937. "Alberto T. Arai. "Voluntad cinematográfica. México. Editorial Cvltvra. 1937. 105 pp. e índice." *Universidad. Mensual de cultura popular*, no. 15 (abril): 46.
- Redacción. 1937. "Alberto T. Arai. *Voluntad cinematográfica: Ensayo para una estética del cine*. México. Cultura. 1937." *Ábside*, no. 6 (junio): 59.
- Rodríguez, Teresa. 2023. "La recepción del debate sobre reconstrucciones racionales/reconstrucciones contextuales en 1988 y la historiografía filosófica mexicana." *Diánoia* 68, no. 90 (mayo-octubre): 93-109. <https://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/1980>
- Santos Zertuche, Francisco. 2005. "Sentimiento estético y cultural nacional: Alberto T. Arai, la búsqueda entre modernidad y nacionalismo." *Fuentes humanísticas* 17, no. 31 (julio-diciembre): 61-70. <https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/366>
- Shorto, Russell. 2009. *Los huesos de Descartes. Una aventura histórica que ilustra el eterno debate entre fe y razón*. Traducido por Claudia Conde. Barcelona: Duomo Ediciones.
- Valero, Aurelia. 2023. "Filosofía mexicana: un lugar de observación." *Journal of Mexican Philosophy* 2 (1): 5-18.